

GENERALISMO Y LICENCIADISMO

Una de las figuras características de la política mejicana es el general. En Méjico es general, por propia designación, cualquier caudillo revolucionario o militar decaído de hombres adictos; se basta el sublevarse, alzar una aguililla, y un hecho de armas cualquiera, real o ficticio, glorioso o humillante, para quedar consagrado. Hay generales de relieve, de historia, de talento táctico y estratégico, de valor acreditado: uno de ellos, por ejemplo, es Obregón; otro es Calles. Pero son excepciones: lo corriente es encontrar un general en muchachos de treinta años sin otros méritos que su audacia y su ventura. Usan sombrero tejano, llevan al cinto un enorme pistoletón, y viven en conspiración continua. El general, en la apariencia, es una nota pintoresca en el panorama mejicano; en el fondo, es uno de los problemas inquietantes del presente y el futuro de Méjico; el general, indisciplinado, insumiso, afanoso de batalla o de botín, es un obstáculo para una obra fecunda de civilización. El militarismo mejicano, en este sentido, es distinto al de los otros países, donde militarismo equivale a prepotencia; pero es más peligroso que ningún otro país. De desearse que una de estas convulsiones geológicas, frecuentes en Méjico, acabara con la mayor parte de los generales o que surgiera un estadista con energía suficiente para arrancarlos título, pistola y sombrero. Título, pistola y sombrero; por que arrancarles el título, dejando en su poder la pistola y el sombrero, sería como arar en el mar; con la pistola y el sombrero conquistarían un título nuevo y serían un motivo mayor de turbulencia y desenfreno.

Otra de las figuras características de la política mejicana es el licenciado. El licenciado es el hombre de letras, en oposición al general, que significa el hombre de armas. El general es el hombre que ha surgido de la revuelta y del campo; el licenciado es el hombre que se ha formado en el estudio y ha pasado por la Universidad. El general es el político que toma; el licenciado es el político que cotorea el misterioso secreto de las leyes. Contrarresta al licenciado la obra del general? Todo lo contrario: la completa. Porque si el general ha traído a la política mejicana un peligro, el generalismo, que es una derivación morbosa del militarismo, el licenciado ha traído un peligro tal vez mayor: el licenciadismo, que es un brote maligno del abogadismo. Militarismo y abogadismo en las peores de sus manifestaciones se extienden prolijamente por la política mejicana. Militarismo, en la manifestación del general irresponsable, ambicioso, buscavidas, vanidoso, indisciplinado y considerando su sombrero, su pistola y su título por encima de toda autoridad que no le plazca y de todo lo que no le acomode. Abogadismo, en la manifestación del abogado papelista, sofista y literato; abogado que en todo problema sólo ve los trámites, la dialéctica para presentarlo y la literatura que puede hacer en torno. El generalismo mejicano tiene las líneas del militarismo español en la época de aquellos pronunciamientos que acabaron de común acuerdo Sagasta y Cánovas, sustituyéndolo por el caciquismo, por aun que el militarismo. El licenciadismo mejicano es la sembianza idéntica del papelista y el erudito del tiempo de Felipe II, papelista y erudito que en sus apariencias de cada tiempo ha sido uno de los estorbos mayores que España ha encontrado para ascender en su camino histórico.

El defecto sobresaliente que debemos anotar en el general y en el licenciado de Méjico, es que el hombre que hay en el general y en el licenciado recibe categoría sustantiva por estos títulos adjetivos que le acompañan. El en sí, hombre, el general lo mismo que el licenciado, no se considera con categoría personal alguna. No es Fulano de Tal o Zutano de Cual, con significación individual propia, y, además, general o licenciado por aditamento, sino que es el general Fulano de Tal y el licenciado Zutano de Cual. No es la personalidad saliente, con marcada delineación, con carácter definido, que ennoblecía la profesión o el título que recibe: es la profesión o el título, ennoblecido a la persona. Es el general que necesita ser general para ser algo, y es el licenciado que necesita llamarse licenciado para que se le abran las puertas. Este es el defecto principal, hemos dicho. El acusa una falta de fe en el valor humano, un desapego al enriquecimiento de las facultades morales, un repudio del hombre como personalidad caracterizada por el destello de sus cualidades íntimas, y acusa, por otra parte, una excesiva concesión al uniforme histórico y al pergamino. Ningún pueblo se ha elevado en la historia por tener a su servicio muchos generales o muchos licenciados, sino por haber en él muchas individualidades significadas por este culto a las condiciones íntimas del individuo y por la irradiación de estas condiciones íntimas. En Bolívar, el hombre oculto al general, como el Hidalgo y el hombre oculto al sacerdote, como en Pi Margall el hombre oculto al abogado. No necesitaba Bolívar ser general para ser Bolívar, ni Hidalgo ser cura para ser Hidalgo, ni Pi Margall ser abogado para ser Pi Margall. El hombre era lo que sobresalía, y el título de general, de sacerdote y de abogado recibían honor al ser adoptados por hombres de tan caracterizada jerarquía. El defecto esencial que vemos en el militarismo y el

abogadismo mejicano es que el general y el licenciado ocupan un nivel más elevado que el hombre, y que el hombre necesita ser general para que se le considere caudillo militar y licenciado para que se le suponga embudo en leyes y letras. El militarismo y el abogadismo mejicanos ocultan al hombre o ahogan las iniciativas del hombre o se elevan como límite de las aspiraciones del hombre.

Uno de los signos que revelan la afección espiritual de generales como Obregón, y licenciados como Vasconcelos, es que ni Obregón quiere que se le llame general ni Vasconcelos quiere que se le conozca como licenciado. Y, en efecto, siendo Obregón uno de los pocos hombres que en Méjico puede denominarse general, y Vasconcelos uno de los licenciados políticos que puede reputarse licenciado, la opinión le conoce más por sus nombres que por sus títulos, más por Obregón y Vasconcelos que por el general Obregón y el licenciado Vasconcelos. Y es que la opinión, con gran fuerza intuitiva para el discernimiento, ha visto que en Obregón y en Vasconcelos el hombre era más relevante, más marcado, más alto, más definido, más poderoso que el cargo; ha visto más al hombre que al cargo, y ha designado al hombre. Pero Obregón es uno y Vasconcelos es uno... Y los generales y los licenciados son legión, son plaga. No habrá entre ellos hombres que se resuelvan a destacar su personalidad por encima del cargo, o no habrá, fuera del cargo, en la multitud, hombres que destaquen su personalidad y confundan y anulen a aquellos que sólo son un cargo? Lo repetimos. El problema del militarismo y el abogadismo es uno de los más serios que Méjico tiene plantados, no por lo que significa de entromisión desmedida de los generales y los licenciados en la vida pública, sino porque en la vida pública, la presencia del general y el licenciado significa el dominio material del uniforme y la ausencia del hombre enriquecido por los valores morales de la personalidad.

Marcelino DOMINGO

Mil millones en Guerra y ciento sesenta y cuatro, en Instrucción

Ha sido aprobado el nuevo Presupuesto del Estado. En él hay una inabarcable serie de enseñanzas para la clase trabajadora. Por ejemplo, mientras en Guerra gasta el Estado 1.000 millones de pesetas, en Instrucción pública sólo emplea 164. El coeficiente de gasto militar es de 3 a 1, y el de cultura, de 15 a 1. Siguiendo esta marcha, España tardará cincuenta años en tener las escuelas a que está obligada por la ley; en cambio, gasta en guerra más que ningún país. En Francia, el coeficiente es de 5 a 1; en Inglaterra, incluyendo Marina y Aviación, de 4 a 1; en Alemania, de 27 a 1.

Dos iniciativas luminosas del señor Millán de Priego

Nadie se atreverá a negar que el director del Orden público es un hombre amante del progreso y de la civilización. Primero prohíbe las manifestaciones taurófilas fuera de la plaza de toros. Qué es eso que la juventud aficionada a la fiesta nacional—¡qué honor para la nación!—, desbordadas sus pasiones, lleve en hombros hasta su domicilio a quien puede llegar a merecer las lisonjas de damas de la aristocracia, y hasta las felicitaciones regias, por que luzca sus facultades delante del bicho? Está bien o está mal lo hecho por el director de Orden público? Según y como lo tomemos, a nosotros nos parecería de perlas que se suprimieran radicalmente las corridas de toros. El estado de nuestra civilización no cambiará porque el espíritu bárbaro y salvaje de la fiesta quede encerrado dentro de su recinto propio. Mientras haya toros habrá derramamiento de sangre, espectáculo siempre repugnante, y motivos para que la prensa burguesa dedique planas enteras al relato de las faenas de los toreros y al suceso triste de que uno de ellos haya sido despanzurrado por uno de los bichos. Esas páginas, dedicadas a la literatura o a la divulgación científica, cambiarían el curso de la vida de nuestra juventud y modificarían la psicología de nuestra raza. Y toda la atención que se presta a la fiesta salvaje, esterilizando estupidamente, estaría dedicada a los problemas de la vida nacional, con lo cual ganaríamos mucho en el concepto de los pueblos civilizados de veras, respecto de los cuales tan atrasados estamos.

rector de Orden público a prohibir a los muchachos aficionados a la tauromaquia que manifiesten su simpatía a tal o cual astir brillante del carón de luchadores, reentrados puedan salir a la calle las procesiones religiosas? ¿Que estorban el tránsito? También estorban las procesiones. ¿Que los gritos perturban la tranquilidad de los ciudadanos pacíficos? Eso también ocurre con los cantos de los curas y el ruido de las campanas. No; no hay justicia en la medida. Deje el señor director de Orden público a esos muchachos que se muestran tal cual son a los ojos de la gente europea. Así, en el mundo entero se conocerá bien la España que viene haciendo la Monarquía española. Ahora bien; ¿quiere hacer una cosa eficaz? Pues suprima las corridas. Entonces tendrá nuestro aplauso y la gratitud del pueblo.

La segunda resolución del señor director de Orden público, aparentemente parece más progresiva. De las actuales oposiciones que se van a efectuar para policía, guarda unas cuantas plazas al sexo femenino. Así, este hombre reaccionario se nos presenta avanzado y progresivo, dando entrada a las mujeres en las funciones policíacas. Ahora tenemos policías, confidentes y perros policíacos; luego tendremos policías, confidentes, perros policíacos y mujeres agentes de la autoridad. La Verdad es que el hombre que ocupa la Dirección de Seguridad tiene un espíritu inquieto. La Verdad es que nosotros queremos que la mujer sea dignificada, permitiéndole

la ejercer sus derechos de ciudadanía y ganarse la vida igualmente que los hombres; pero no quisiéramos verla de policía o de agente de la autoridad.

Désele a la mujer trabajo en las oficinas, con igual remuneración que la del hombre; en los talleres propios de su sexo; concédasela el sufragio universal, con todas sus consecuencias, pero no la hagamos policía. Nosotros esperamos que la mujer española, velando por su dignidad, no acudirá a esas oposiciones. Ella ha nacido para menesteres más altos que para perseguir en la calle a supuestos delincuentes, que en la inmensa mayoría de los casos son víctimas, como ella misma, de las injusticias del régimen capitalista.

MANOLO

MAÑANA, CUATRO PAGINAS

El número de mañana, sábado, será un extremo interesante. Publicaremos interesantes artículos de Pablo Iglesias, Fabra Ribas, Juan Bello, Manuel Cordero, Regino González y otros. Daremos un discurso de Saborit acerca del paro forzoso y publicaremos informaciones de actualidad, especialmente del movimiento obrero. Trabajadores, comprad EL SOCIALISTA!

El mitin de mañana

Para exteriorizar la firme posición socialista frente a la desastrosa campaña imperialista en el norte de Africa, la Juventud Socialista Madrileña, la Agrupación Femenina Socialista y la Federación de Juventudes Socialistas de España han organizado un mitin contra la guerra, que se celebrará mañana, sábado, día 29, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, a las nueve y media de la noche, interviniendo como oradores los compañeros siguientes: Felipe García, que presidirá el acto, y Regino González, por la Juventud Socialista; Cayetano Redondo, por la Federación de Juventudes; Manuel Cordero, por la Unión General, y Andrés Saborit, por el Partido Socialista y por la minoría parlamentaria. La clase trabajadora madrileña, y especialmente los jóvenes y las mujeres, deben hacer acto de presencia en este mitin para expresar su más enérgica condena contra el régimen de aventura y francachela imperialista, por el cual se van estrangulando las energías del proletariado español.

Propaganda socialista en Sitges

REPRESENTACION DE LA OBRA «YO NO MATO»

BARCELONA, 27.—La Juventud Socialista de esta capital ha realizado una excursión de propaganda, que resultó interesantísima, al pintoresco pueblo de Sitges.

En el teatro de la Casa del Pueblo se presentó, a las nueve y media de la noche, el drama social de Vicente Lacambra, «Yo no mato», que gustó extraordinariamente.

Esta nueva representación de la obra de Lacambra fue un éxito más, tanto para el autor como para los intérpretes, que estuvieron afortunadísimos en su labor escénica, mereciendo por ello muchos elogios el Grupo artístico, a quien se debe haber dado a conocer el drama en Barcelona.

El público, que llenaba el local, aplaudió a los intérpretes en algunos parlamentos del drama y especialmente al finalizar la obra, en que las ovaciones hicieron que salieran diversas veces a la escena.

Al día siguiente, a las once de la mañana, celebró un mitin de propaganda en el salón de actos de la Casa del Pueblo, que estaba completamente lleno de trabajadores.

En este acto hablaron los compañeros Escofet, Avalos y Hugué, de Barcelona, y Durán, de Sitges.

Desde distintos puntos de vista, los oradores abogaron por la unión de la clase trabajadora, porque la organización conserve a todo trance las mejoras alcanzadas en estos últimos años y porque el proletariado, mediante el control industrial y el seguro contra el paro, se capacite y vigorice para la lucha y para situarse en condiciones de asumir la dirección del nuevo régimen económico por que combaten el día en que socialicen los instrumentos de producción y de cambio.

tido fue enviado un telegrama al presidente del Consejo de ministros.

Fueron muy aplaudidos los oradores. En el local hubo, durante el mitin, muchos sindicalistas, que observaron una actitud correcta.

Los excursionistas visitaron el museo de Rusiñol y otros sitios notables del pueblo, sacando una impresión agradable de su estancia entre los camaradas socialistas de Sitges.

Se acordó enviar a los compañeros Lacambra e Iglesias un afectuoso saludo.

EL TELEGRAMA A PABLO IGLESIAS

SITGES, 27.—Los camaradas afiliados a la Juventud Socialista de Barcelona, con ocasión de la visita de excursión artística y de propaganda que hacemos a esta localidad, le expresamos nuestros más sinceros votos por que sea completa la mayoría de su salud.

Abrazos fraternales.—El Comité.

ALGUNAS CIFRAS

En el ministerio del Trabajo de los países siguientes se gastan las cantidades que se indican:

- Inglaterra, 156 millones de libras.
- Francia, 205 millones de francos.
- Italia, 294 millones de libras.
- Bélgica, 150 millones de francos.
- Portugal, 59 millones de escudos.
- ESPAÑA, 116 millones de pesetas!

Ahora bien, España ha gastado en Marruecos 3.000 millones.

Y todavía no hemos terminado de sepultar hombres y millones en aquellas tierras.

¡Vaya catástrofe que nos espera!

Un teólogo yanqui, el señor Milton Noble, se ha permitido profetizar que en el mes de agosto próximo Europa meridional, Africa del Norte y toda el Asia serán destruidas completamente por espantosos temblores de tierra.

Además, el tal teólogo predice que nada menos que setenta volcanes entrarán en erupción en los alrededores de Budapest. ¡Con el calor que hace!

RESPONDIENDO A CASTROVIDO

Es para el ciudadano Roberto Castrovido, a quien, aun no conociéndole personalmente, le admiro fervorosamente por sus muchos méritos, y de éstos, el mejor, indudablemente, es su franqueza.

Acabo de leer el artículo firmado por Castrovido y publicado en este diario, y al llegar al final, ante la imposibilidad de comunicarle verbalmente a su autor la impresión que me ha causado cuanto dice referente a Cataluña, me atrevo a solicitar momentáneamente un sitio en las hospitalarias columnas de EL SOCIALISTA, un momento tan solo, que bien sé que para otros menesteres de más importancia que lo que yo diga necesita el espacio.

Roberto Castrovido, cada vez que a Cataluña se refiere, lo hace en un tono excesivamente amargo. Y no es que le falte motivo. Pero es que su amargura le priva de ver lo que hay detrás de esta Cataluña que él, con mucho acierto, llama «maquillada».

Muy cierto es cuanto dice; muy en razón está llamando cursi, provinciana, capacheo, inclusive, a la Cataluña actual, que nosotros somos catalanes y otros epítetos le aplicamos, no a ella, sino a los que se arrojan su representación, mintiendo con hacerlo groseramente.

Castrovido nos habla de aquella Cataluña que fue la moza garrida, sana, limpia, honrada, bella, fuerte, trabajadora, que se locaba con gorro frigio; esto y mucho más dice él, recordando cuando esta Cataluña fuerte, dispuesta a luchar por todas las libertades y por la libertad de todos, no ha muerto porque no pudo morir, porque es su personalidad, su propia personalidad. Bien hubiera hecho Roberto Castrovido titulando su artículo «Las dos personalidades de Cataluña».

¿No las tiene también esa Castilla, tan bella y tan franca, tan buena, y que si éste no fuéramos en cuenta se nos ataría el peor de los pueblos que han existido? ¿Qué más afiches que los puestas a la pobre Castilla, que más «maquillado» que el que le han hecho, que de tanto dominar ni siquiera el recurso de pedir su libertad le queda. Y ante esta verdad, los catalanes, los que verdaderamente somos catalanes, nunca hemos tenido un reproche, una frase dura para esa Castilla, que de todo corazón amamos, como a todos los pueblos de la tierra. Si alguna vez hemos tenido un reproche, una frase dura, o he sido dirigida a sus gobernantes o a ese conglomerado sin lógica llamado Estado español.

¿Que se levanta un palacio real, que se dan banquetes hasta a aquellas personas que no ocultan su odio a Cataluña? Sí, cierto, muy cierto. Pero no queremos creer que Castrovido piense que tal cosa la hace el pueblo. Hay que vivir nuestra vida para saber la indiferencia con que son acogidos estos actos; qué fácil es propagar la noticia de una llegada triunfalmente regia, mientras que en la realidad ha sido un verdadero fracaso. ¿Que se construya un palacio? Vea Castrovido el ambiente que referente a esta construcción hay, y verá que en Cataluña, que en Barcelona, ha llegado a ser una esperanza ver el palacio real que se levanta en la vecina montaña de Sant Pere Marcell, convertido en museo.

Cataluña siguió siendo lo que ha sido: separatista de los Gobiernos opresores, hermana de los pueblos tan oprimidos como ella misma. Cataluña pasa por una etapa de cansancio, de fatiga, y de ello se aprovechan esos hombres, a los que puede negarse en absoluto la representación que dicen llevar. Cataluña, hoy día no tiene representantes.

¿Sabe Castrovido lo que dificulta verdaderamente la realización del ideal catalanista, adulterado o no? Pues ese mismo espíritu de libertad que él parece negarle.

Si Cataluña, si el pueblo catalán supiera ser conservador, hubiérase unido a la burguesía, y quizá hoy día de otro modo tendríamos que comentar el pleito de Cataluña. Pero el pueblo catalán, ahora más que nunca, siente el ansia de libertad que en todo momento ha sentido. Tanto, que no comprende una revolución, una lucha, sin que uno de los móviles sea la reorganización de la sociedad de manera más justa, más equitativa. Quién sueña con una Cataluña libre, cual Castrovido, sueña con una Cataluña libremente social, abierta a todos, buena para todos, y este ideal es difícil de compaginar con el de la burguesía, que si alguna vez piensa en una

problemática libertad de Cataluña, lo hace con fines interesados para su lucro. Día llegará que Cataluña pueda desahogarse de todos los fariseos que la disfrazan, que castigarán a los asesinos de sus hijos más queridos. Aunque de lejos lo parezca, no es el nacionalismo el que se olvida, no tan sólo de Layret, sino de todos los que impunemente han sido asesinados con el asentimiento de uno y la cobardía de los otros.

Nos hemos extendido más de lo que era nuestro deseo. Si alguna vengencia molesta hemos puesto en nuestras palabras, pídeme Roberto Castrovido, a quien respetamos por encima de todo.

Nuestro deseo tan sólo ha sido—y no dudamos haberlo hecho muy mal—decir lo una vez más, que son dos personalidades las de Cataluña. La una, digna de todos sus odios, de todos sus rencores; la otra, merecedora de la benevolencia y del cariño que Roberto Castrovido ha tenido siempre para con nosotros los catalanes.

J. NAVARRO COSTABELLA

Barcelona, julio de 1922.

Nuestras bajas en Marruecos

Cerca de Taadriat Amán se han encontrado siete cadáveres, uno de oficial y seis de soldados, pertenecientes al regimiento de Melilla y al batallón de Valencia.

Al regresar una columna de aprovisionar posiciones Rocba Ali y blocaos Mosmelas fue atacada, y hemos tenido las siguientes bajas: teniente regimiento de Ceuta Manuel Franco, herido leve en la cara; un indígena muerto y dos indígenas heridos.

En sector Bexerach fué atacada descubierta Kola-el Kaid, resultando muertos dos soldados del batallón de Cataluña, cuyos nombres se desconocen todavía.

En Alcázar se ha suicidado el soldado José María Lorba, de la Comandancia de ingenieros.

¡OBRERO! TRAICIONES LOS INTERESES DE TU CLASE SI EN VEZ DE COMPRAR EL SOCIALISTA, COMPRAS UN DIARIO BURGUES

Pedimos justicia, señores del Gobierno

El suceso, en el fondo, es vulgar y corriente en nuestro país. Lo habrán leído los lectores en el relato de los periódicos, y no les habrá llamado la atención. Sin embargo, es una cosa grave.

En Paterna, un labrador se queja de que una mano criminal le ha destruido unos injertos. Recaban las sospechas en un muchacho de diez y seis años; lo detiene la guardia civil, y se hace responsable de los hechos. Luego, en el Juzgado, declara lo contrario, diciendo que aquella declaración la había dado para evitar ser maltratado por la guardia civil. Y es puesto en libertad.

«La benemérita» guardia civil no podía soportar esta burla, y fué a la casa de la familia para detener de nuevo al muchacho y hacerle confirmar la declaración. El padre se negó a entregar a su hijo, y entonces la «benemérita» arrebató contra él y lo hizo en tales condiciones, que al ser conducido en un carro a Valencia, para que ingresara en el Hospital, fallece en el camino.

Aun dice más el telegrama: el pueblo, indignado, trata de amotinarse; pero la fuerza pública lo evita.

Estos son los hechos. ¿Cuál debe ser el comentario?

Nosotros declaramos que asoma violentamente a los puntos de la pluma; pugna por salir, y nos conmovemos por las razones que el lector fácilmente puede comprender.

Pero no por eso hemos de hacer callar nuestra conciencia, que protesta enérgicamente contra el hecho que ha costado la vida a un honrado padre de familia, llevando a su hogar el dolor y el desconsuelo.

De extralimitación de funciones puede calificarse el hecho, que merece ser esclarecido y castigados los responsables. Ese honrado padre de familia que perdió su vida por defender a su hijo, en los últimos momentos de su vida lo pediría también, soportando los horribles dolores que le producían las heridas. El pueblo entero de Paterna protestando contra el hecho, lo pide asimismo.

Hay que acabar, señores, con ese procedimiento inquisitorial de que la guardia civil tome declaración a los detenidos. Su misión no puede ser otra que la de poner a disposición de la justicia al presunto delincuente, para que ella luego proceda. Y ya tiene bastante el desdichado, tanto si es responsable como si no lo es, con entenderse con la justicia de nuestro país.

No puede estar la vida y la libertad de los ciudadanos españoles a merced de una autoridad que, valiéndose de sus funciones propias, se crea en el caso de sustituir al juez en las suyas. Los hechos ocurridos en Paterna son graves, y deben ser esclarecidos, y castigados sus autores.

¿Seremos atendidos en nuestra justa demanda? Ya lo veremos.

